

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, cuatro de febrero de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2022-00020-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS SALUD TOTAL, respondiendo al oficio No. 053 de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07ed9a0bee7666983a91a149327481f4e95d1f27b92f33389d87386b5814c6f2**
Documento generado en 07/02/2022 11:14:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>